

Zapopan, Jalisco a 24 de abril de 2024.

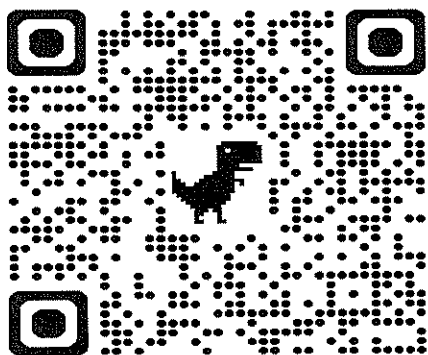
A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN FISCAL, **DEL TIPO ANUAL 2023.**

PRIMERO. - De conformidad a lo previsto en el artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todas aquellas personas servidoras públicas que hayan laborado al menos un día del pasado ejercicio 2023 y actualmente se encuentren activas en la administración, **DEBERÁN PRESENTAR en este mes de mayo de 2024,** su declaración de situación patrimonial del tipo anual.

SEGUNDO. - Para acceder a la plataforma y presentar tu respectiva declaración puedes utilizar el siguiente link y/o código QR:

<https://contraloria.zapopan.gob.mx/declarazap2/ingresar.aspx>



TERCERO. - Recuerda que **NO PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA** tu declaración patrimonial, traerá como consecuencia el inicio de una investigación disciplinaria que puede culminar, en las siguientes sanciones;

- I. Amonestación pública o privada;
- II. Suspensión del empleo, cargo o comisión;
- III. Destitución de su empleo, cargo o comisión, y
- IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

CUARTO. - Si tienes alguna duda o comentario, **acércate al enlace de tu dependencia** y/o directamente a la Dirección de Investigación de la Contraloría Ciudadana en los siguientes contactos:

1. Teléfono: 38182200, Extensiones 1727, 1005, y 1000.



2. Correo electrónico; oscar.toscano@zapopan.gob.mx,
joel.hernandez@zapopan.gob.mx, octavio.orocho@zapopan.gob.mx,
fernandada.gonzalez@zapopan.gob.mx y
leonardo.perez@zapopan.gob.mx.
3. Presencialmente; Piso 2 del CISZ, ubicado en Prolongación Laureles
#300, colonia El Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

ATENTAMENTE

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADANO



LEONARDO DANIEL PÉREZ MEZA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN